



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 71, fecha: martes, 11 de Abril de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE POZO DE GUADALAJARA

EDICTO DEL AYUNTAMIENTO DE POZO DE GUADALAJARA . APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DEL ANEXO DE INVERSIONES . PRESUPUESTO MUNICIPAL 2017

1066

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario de fecha 01 de marzo de 2017, de modificación del Anexo de Inversiones del Presupuesto Municipal ejercicio 2017:

Anexo de Inversiones aprobado con el Presupuesto Municipal 2017:

DENOMINACIÓN	APLICAC. PRESUP.	IMPORTE TOTAL	IMPORTE ANUALIDAD	FINANCIACIÓN
Adquisición mobiliario Administración General	920.625	1.000,00 €	1.000,00 €	Recursos Propios



Adquisición vehículo Administración General	920.624	17.900,00 €	17.900,00 €	Recursos Propios
Obras reposición en la Piscina Municipal	342.632	7.000,00 €	7.000,00 €	Recursos Propios
Adquisición Talanqueras Festejos Taurinos	338.623	10.000,00 €	10.000,00 €	Recursos Propios
Redacción de modificación del Plan de Ordenación Urbana	151.640	10.000,00 €	10.000,00 €	Recursos Propios

Modificaciones del Anexo de Inversiones:

DENOMINACIÓN	APLICAC. PRESUP.	IMPORTE TOTAL	IMPORTE ANUALIDAD	FINANCIACIÓN
Adquisición mobiliario Administración General	920.625	1.000,00 €	1.000,00 €	Recursos Propios
Obras reposición en la Piscina Municipal	342.632	7.000,00 €	7.000,00 €	Recursos Propios
Adquisición Talanqueras Festejos Taurinos	338.623	10.000,00 €	10.000,00 €	Recursos Propios
Redacción de modificación del Plan de Ordenación Urbana	151.640	10.000,00 €	10.000,00 €	Recursos Propios
Adquisición desbrozadoras (2)	171.623	1.493,14 €	1.493,14 €	Recursos Propios
Pavimentación vías públicas (Plan Provincial)	1532.761	51.200,00 € Aportación municipal: 11.776,00 €	11.776,00 €	Excma. Diputación Provincial de Guadalajara. Recursos Propios
Nueva red de distribución de agua en Avda. Constitución n.º 1	161.619	892,98	892,98 €	Recursos Propios
Ollas para caldereta *1	338.62901	907,50	907,50	Recursos Propios
Obras de reparación en calzada sita en Avda. Constitución *1	151.631	A determinar. *2		

*1 Proceden del ejercicio 2016.

*2 Expdte. de resolución de la adjudicación de un Programa de Actuación Urbanizadora.

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Texto



Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

En Pozo de Guadalajara a 3 de abril de 2017. El Alcalde - Presidente, Fdo.: Teodoro Baldominos Carnerero.